

Quito DM, 09 de junio de 2020

Señor

Fernando José Álvarez Valero

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de **tres (3) años**, con las atribuciones establecidas en el artículo 27 del estatuto social, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 02 de diciembre de 2008 ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquiza, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de enero de 2009.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del estatuto social, en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia, o en general, imposibilitado para actuar, en cuyos casos le corresponderá al Presidente subrogar las funciones del Gerente General y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

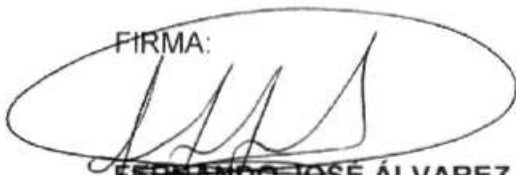
Atentamente,

Christian G. Bandre C.

Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ**, para el cual he sido elegido. En Quito DM, 09 de junio de 2020.

FIRMA:



FERNANDO JOSÉ ÁLVAREZ VALERO

CC: 171369317-2

TRÁMITE NÚMERO: 24394

9065166B0BWZHJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19744
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9592
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZVALERO FERNANDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1713693172
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 111 DEL 16/01/2009 NOT. 23 DEL 02/12/2008.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103